



*"2024 - Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".*

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**  
**LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA**  
**COMUNICA**

**QUE VERÍA CON AGRADO:**

Que el Poder Ejecutivo Provincial solicite al Consejo General de Educación, remita a la Cámara de Representantes una copia íntegra de la auditoría realizada hacia el Instituto Superior Politécnico Misiones N°1, anunciada a los medios, cuyos resultados deben ser de público conocimiento.

**FUNDAMENTOS**

El presente proyecto tiene como objetivo que, el Poder Ejecutivo Provincial, solicite al Consejo General de Educación, remita a la Cámara de Representantes una copia íntegra de la auditoría realizada hacia el Instituto Superior Politécnico Misiones N°1, anunciada a los medios, cuyos resultados deben ser de público conocimiento.

El pedido surge del reclamo y preocupación de docentes y la comunidad educativa en general por la compleja situación que atraviesa el Consejo General de Educación, por numerosas denuncias de corrupción en plantas funcionales

**Cod\_Veri:497884**



tanto del CGE como en instituciones educativas, en este momento de tanta precariedad y crisis económica.

La nueva presidente del Consejo General de Educación, Daniela López, atendió a los referentes del Frente de Trabajadores de la Educación en Lucha (FTEL), que se movilizaron para reclamar una mesa de diálogo y discutir salario, los reclamos fueron escuchados y López aseguró que se están investigando las denuncias por corrupción.

Una de estas denuncias abordadas en la reunión fue por la creación del Instituto Superior Politécnico Misiones 1, bajo la dirección de Aníbal Arroyos, y donde hasta el momento tenían horas el expresidente del CGE, y el exministro de Educación, pese a que este último ni siquiera tiene domicilio en la provincia desde 2023 y tampoco cuenta con tres años de ejercicio en el nivel medio, como exige el Estatuto Docente.

Es de público conocimiento que se llevará adelante una auditoría en el Instituto Superior Politécnico Misiones N°1 y de corresponder, se separará del cargo a aquellos cuyo nombramiento no hayan seguido los pasos administrativos correspondientes.

Es de suma importancia resolver la irregularidad de los cargos del plantel docente de Politécnico, así como también, actualizar inmediatamente la información institucional disponible en el sistema web del CGE.

Por estas y otras consideraciones que manifestaré al momento del tratamiento legislativo, solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto de Comunicación.-